

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 15264/17.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

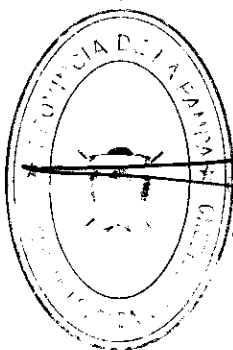
EXTRACTO: E/LEY N° 3045 -(16/11/2017)- APROBANDO EL CONVENIO MARCO DE ADHESION AL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA Y COLABORACION EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACION Y LA PROVINCIA DE LA PAMPA, CELEBRADO EL DIA (12-12-2016) RATIFICADO MEDIANTE DECRETO N° 1199/17.-

DICTAMEN ALG N° 413/17 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507, y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3045, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 NOV 2017



Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa